



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. ( 4044 )

22 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de BECERRIL, CESAR y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de BECERRIL, CESAR, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de BECERRIL, CESAR a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALVARO JOSÉ DAZA PLATA	3528993
CRISTIAN VEGA ANGARITA	12569249
JHON MARIO RAMIREZ MIRANDA	79721098
JOSE RAUL CORONEL MARTINEZ	1062810099
KATIA LICETH CAMPO OSPINO	1065582224

Pág. 1 de 3





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
LIBARDO ARDILA FERNANDEZ	12567171
MARUJA ESTHER MACHADO BERMEJO	1003039871
MILENA ISABEL GUTIERREZ OSORIO	36518743
MILLER JOSE VARGAS TOVAR	12567268
NICOLAS RUIZ TOVAR	1003038196

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de BECERRIL, CESAR a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
MILLER JOSE VARGAS TOVAR	12567268	Presidente
SILVIA ROSA PIZARRO BARRETO	57307151	Secretario
CARLOS ANDRES COTES DIAZ	12568191	Tesorero
CRISTIAN VEGA ANGARITA	12569249	Vicepresidente
JOSE RAUL CORONEL MARTINEZ	1062810099	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de BECERRIL, CESAR al señor(a) SILVIA ROSA PIZARRO BARRETO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 57307151.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de BECERRIL, CESAR al señor(a) HERNAN DE LA CRUZ ZEQUEIRA PLATA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18934842.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de BECERRIL, CESAR, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



